



DIÓCESIS DE CARTAGENA



**MEMORIA DE
TRANSPARENCIA
2025**

Memoria de Transparencia 2025

Diócesis de Cartagena

1. Marco de gobernanza y estructura organizativa

La Diócesis de Cartagena se rige por los principios de responsabilidad, participación y transparencia, siguiendo la normativa canónica y civil aplicable. La estructura organizativa está diseñada para garantizar la correcta gestión de los recursos y la adecuada prestación de los servicios pastorales y sociales.

Órganos de gobierno y dirección:

- ❑ **Obispo de la Diócesis:** Máxima autoridad eclesiástica, responsable de la orientación pastoral, administrativa y financiera.
- ❑ **Vicarios y delegados episcopales:** Coordinan áreas específicas (pastoral, educación, asuntos económicos, patrimonio...).
- ❑ **Consejo Presbiteral y Consejo Económico:** Órganos consultivos que supervisan y asesoran sobre la gestión económica y patrimonial.

Estructura administrativa:

- ❑ Secretaría General
- ❑ Administración General
- ❑ Departamento de Obras y Patrimonio
- ❑ Comunicación
- ❑ Servicio Jurídico, Transparencia y Cumplimiento Normativo

2. Información económica y patrimonial

2.1. Presupuestos e ingresos

El presupuesto anual de la Diócesis de Cartagena se elabora con criterios de eficiencia y transparencia, asegurando la correcta asignación de los recursos para la actividad pastoral, social y administrativa.

- ❑ **Ingresos:** Proceden principalmente de aportaciones voluntarias de los fieles, donaciones, rendimientos de inversiones y convenios con entidades públicas y privadas.
- ❑ **Gastos:** Se destinan a programas pastorales, mantenimiento de parroquias, salarios del personal y proyectos sociales.

2.2. Inventario de Bienes Inmuebles

La Diócesis mantiene un inventario actualizado de todos sus bienes inmuebles, incluyendo templos, edificios parroquiales, casas rectorales, centros educativos y espacios destinados a obras sociales.

- ❑ Se realiza revisión periódica para garantizar la conservación y uso adecuado de los bienes.

2.3. Convenios con la Administración Pública

La Diócesis mantiene convenios de colaboración con diferentes administraciones públicas en áreas de educación, asistencia social y protección del patrimonio cultural.

Todos los convenios se gestionan conforme a la normativa vigente y con total transparencia en la ejecución de los proyectos siendo expuestos en la página web de la Diócesis.

3. Actividad pastoral, social y de servicio

La Diócesis de Cartagena desarrolla múltiples programas y actividades orientadas a la atención espiritual, social y educativa de la comunidad:

- ❑ **Pastoral:** Celebraciones litúrgicas, catequesis, formación de laicos, acompañamiento espiritual.
- ❑ **Social:** Asistencia a personas en situación de vulnerabilidad, comedores sociales, apoyo a familias, programas de inclusión.
- ❑ **Educativa y cultural:** Centros educativos diocesanos, actividades culturales y promoción del patrimonio histórico-religioso.

4. Buenas Prácticas, Cumplimiento Normativo y Transparencia

- ❑ Publicación anual de la memoria de transparencia.
- ❑ Revisión y auditoría interna de cuentas y patrimonio.
- ❑ Capacitación del personal en ética, normativa y protección de datos.
- ❑ Fomento de la participación en la gestión de recursos.

5. Compromisos para el próximo ejercicio

- ❑ Incrementar la digitalización y acceso público a la información económica y patrimonial.
- ❑ Fortalecer los programas de acción social y atención a colectivos vulnerables.
- ❑ Mejorar la eficiencia en la gestión de bienes inmuebles y recursos financieros.
- ❑ Promover la participación activa en la toma de decisiones.
- ❑ Creación de la Sede Electrónica con cambios y actualizaciones adaptados a la Diócesis a través de la empresa Gestiona.
- ❑ Finalizar la digitalización completa del inventario patrimonial.
- ❑ Fortalecer la comunicación interna sobre cumplimiento normativo.
- ❑ Publicar la primera *Memoria de Sostenibilidad*.

6. Conclusión

La Diócesis de Cartagena reafirma su compromiso con la transparencia, la ética y la responsabilidad social.

Esta memoria forma parte del Plan de Transparencia y Buen Gobierno Diocesano, en línea con los estándares de la Conferencia Episcopal Española y del Sello Infoparticipa.

- ❑ **En el área de Transparencia,** se ha ido actualizando el Portal de Transparencia con datos del 2025, la Oficina responsable es la de Transparencia, en mayo de 2025, cumplido al 100 %.

- **En el área de Protección de Datos**, se ha revisado el registro de tratamiento de actividades y se han actualizado los datos en la materia del 75 % de las parroquias, hasta final de este año actualizándose.
- **Renovación del Sello Infoparticipa 2024 con puntuación del 100 %.**
- **Auditoria económica**, la firma de auditoria Price Waterhouse Cooper, realizó trabajos de auditoria al Obispado de Cartagena, obteniendo un informe favorable.

7. Resultados destacados

Este año 2025 lo más destacado en Transparencia ha sido **la obtención del Sello Infoparticipa otorgado por la Universidad Autónoma de Barcelona**. El Sello Infoparticipa es una distinción de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) a través de su grupo de investigación Com SET (Comunicación Sonora, Estratégica y Transparencia) que reconoce la transparencia informativa de webs institucionales de Administraciones Públicas y Entidades Eclesiásticas.

Las evaluaciones son realizadas en base a unos indicadores cuantitativos y algunos requisitos cualitativos que inspeccionan cómo se gestionan los recursos de la Diócesis; cómo se gestionan los recursos económicos; qué información general proporciona la institución, competencias y estructura organizativa; con qué herramientas participa la ciudadanía y exigen que toda la información esté actualizada. No es suficiente con cumplir algunos indicadores, se exige alcanzar un porcentaje mínimo de cumplimiento, que depende del tamaño (en población) de la entidad evaluada.

La Diócesis de Cartagena recibió el Sello Infoparticipa 2024 y logró una puntuación del 100 % en los estándares evaluados, cumpliendo con los 34 indicadores evaluados. Obtuvo la puntuación máxima junto con Bilbao, Burgos, Solsona y Terrasa. La Diócesis de Cartagena formó parte del grupo motor que ayudó a probar los indicadores, con la Oficina de Transparencia diocesana involucrada en su desarrollo.

Hay que mencionar que la Diócesis de Cartagena ha implementado **la anonimización** de documentos que se publican para proteger la información personal y garantizar la confidencialidad. Esto implica que los datos personales en los documentos que se publican o manejan han sido tratados para preservar la privacidad de las personas, eliminando o modificando cualquier información que pueda identificar a individuos específicos.

**OFICINA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA DIÓCESIS DE CARTAGENA**